



LICENCIADOS EN

ADMINISTRACION Y ESTRATEGIAS
DE NEGOCIOS

UNIDAD III

3.1 Políticas Económicas Y Entorno De Los Negocios.

3.2 El Ciclo Económico De La Empresa.

Para la comprensión de la realidad actual de la economía mexicana es necesario tener como marco de referencia la evolución macroeconómica de México durante el periodo 1950-2000, a saber:

- Crecimiento con estabilidad
- Crecimiento con inflación y estabilidad macroeconómica
- Un bajo crecimiento económico a partir del año 2001.

En este contexto, la instrumentación de la política fiscal y monetaria responde a las prioridades de impulsar el crecimiento económico, controlar la inflación y generar fuentes de empleo para la población.

Marco político-económico de México.

Actualmente, la principal misión de la política macroeconómica es diagnosticar la situación de la economía e inducir entre los agentes económicos un entorno de certidumbre y confianza para los negocios y prescribir toma de decisiones acertadas.

Desde el punto de vista económico puede decirse que la historia moderna de México comienza a principios de los años cuarenta, es en la década de 1940 que el país emprende un proceso de crecimiento que contrasta con los 30 años anteriores de estancamiento económico.

Durante la primera la década **1940-1950**, la economía mexicana se vio favorecida por la demanda internacional de bienes (recursos naturales) surgida a raíz de la Segunda Guerra Mundial. También se incentivó la industria domestica de bienes manufacturados.

Durante el periodo **1954-1970** conocido como el —el milagro mexicanoll se obtuvo la tasa de crecimiento más elevada en la historia económica de México (el PIB real creció 6.8% promedio anual), la tasa de inflación más baja (4.7% promedio anual) y el tipo de cambio permaneció fijo en 12.50 pesos por dólar durante el periodo.

El gobierno continuó en su papel de productor en industrias básicas (petróleo, electricidad, transporte, otros) contribuyendo así a la formación de capital.

Hacia finales de la década de **1970**, como consecuencia, se deterioró significativamente la distribución del ingreso. Debido principalmente a que el énfasis en el crecimiento industrial implicó el abandono del sector agrícola, así como el descuido del gasto en educación dentro de las prioridades del sector público.

Hacia finales de la década de **1970** se descubren reservas petroleras en México. Este hallazgo, junto con los altos precios mundiales del petróleo, cambió las expectativas futuras, para México. La inversión pública y la privada responden a las nuevas perspectivas de crecimiento y el capital extranjero fluye hacia el país.

De **1978 a 1981** el crecimiento anual del PIB vario entre 8% y 9%, pero la inflación tendió a crecer (de 17.5% en 1978 hasta 27.9% en 1981). La dependencia del crecimiento económico en el sector petrolero fue evidente cuando los precios mundiales del petróleo disminuyeron en 1981.

Ante esta caída y las crecientes tasas de intereses internacionales, las cuentas externas de México se deterioraron de manera significativa, ya que las entradas por concepto de exportaciones petroleras bajaron, mientras los pagos por servicio a la deuda externa se incrementaron.

En **1982**, México se declaró incapaz para hacer frente a sus obligaciones con el exterior y el peso sufrió una fuerte devaluación (70%).

Esta devaluación fue seguida de un incremento general en los salarios y de otra devaluación e incrementos en los precios de la electricidad, así como de varios servicios públicos.

En **1982** la inflación se disparó a 59%, mientras que el PIB se redujo 0.6%.

Ante los acontecimientos de 1982 la nueva administración del presidente Miguel de la Madrid firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional con el fin de comprometerse a estabilizar la situación económica del país.

Los objetivos del programa fueron: reducir el déficit del sector público, implementar una política de control de salarios y reducir la inflación.

Par lograr estos objetivos se redujo la inflación del sector público en 32%, se incrementaron los impuestos indirectos y los precios de los bienes producidos por el gobierno.

La política monetaria también fue austera, con lo que las tasas de intereses aumentaron y la demanda agregada se redujo.

El PIB cayó 5.3% en 1983, pero la inflación siguió ascendiendo (101.8%)

En el periodo de **1986 a 1994** se observó un franco proceso de vuelta a la estabilidad, con políticas monetarias y fiscal dirigidas a lograr un control de la inflación y reducción en las tasas de interés, mediante una reducción de la demanda agregada.

Asimismo, una serie de políticas que afectaron positivamente al lado de la oferta agregada, ayudaron a incrementar la productividad y la eficiencia del sistema productivo.

Entre estas últimas se encuentran la desregulación industrial, la liberación comercial y la privatización de las empresas, entre otras.

La crisis de **1994-1995** obligó a las autoridades a instrumentar una política económica orientada a alcanzar los siguientes objetivos:

- a) corregir los desequilibrios macroeconómicos asociados con el elevado déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos;
- b) moderar las presiones inflacionarias resultantes de la devaluación de la moneda;
- c) resolver el problema de vencimientos de la deuda pública de corto plazo, particularmente de los Tesobonos;

- d) enfrentar el problema de sobreendeudamiento del sector privado y evitar el colapso generalizado del sistema de pagos;
- e) limitar el deterioro fiscal originado por las obligaciones extrapresupuestales y la abrupta caída de la actividad económica, y
- f) mejorar la estructura de vencimientos y el costo de la deuda pública.

Ante este nuevo entorno, se llevó a cabo un ajuste de las finanzas públicas a través del fortalecimiento de los ingresos por impuestos indirectos y se siguieron lineamientos estrictos para la conducción de las políticas fiscal y monetaria.

De esta forma, la política económica en **1995 y 1996** se enfocó a superar los factores coyunturales y estructurales derivados de la crisis financiera y a establecer las bases que permitieran reanudar el crecimiento económico.

Se instrumentaron diversas medidas de desregulación y se ampliaron los espacios de participación de los particulares en la actividad productiva nacional e internacional.

Sin embargo, con excepción de las negociaciones orientadas a ampliar las relaciones comerciales de México con otros países, los avances en materia de cambio estructural fueron muy limitados en el periodo **1998-2000**.

Bases teóricas

El gasto del gobierno se divide en tres grandes categorías, a saber:

1. Compra de bienes y servicios
2. Pagos de transferencias a las familias
3. Pago de intereses.

1. Compra de bienes y servicios

Incluye la adquisición de materiales y equipo, arrendamiento de oficinas, gastos de papelería y sueldos y salarios a los empleados gubernamentales.

2. Pagos de transferencias a las familias

Son erogaciones en efectivo realizadas directamente a los hogares, beneficios a la seguridad social, compensación por desempleo y bienestar social.

3. Pago de intereses.

A favor de los acreedores del gobierno, es decir, a los tenedores de bonos y valores gubernamentales.

Los **ingresos** del gobierno provienen del pago de impuestos, productos, derechos y aprovechamientos realizados por las personas físicas y morales.

Otra fuente de **ingresos** del sector público proviene de la contratación de deuda gubernamental.

➤ Política Fiscal

La **política fiscal** en opinión del economista Méndez Morales es el “conjunto de instrumentos y medidas que toma el Estado con el objeto de recaudar los ingresos necesarios para realizar las funciones que le ayuden a cumplir los objetivos de la política económica general”.

la **política fiscal** es parte de la política económica general e incluso es la parte de la política financiera que se encarga del acopio de recursos físicos y financieros que van a determinar el volumen del gasto público.

Esta política, al moverse en el ámbito de las finanzas públicas con el fin de recaudar los ingresos necesarios para la realización de las actividades estatales, establece el sistema impositivo o régimen y las medidas e instrumentos relacionados con la obtención de recursos financieros.

Es importante destacar que la política financiera, se subdivide en:

- Política de ingresos o fiscal
- Política de gasto público
- Política monetaria y crediticia

Aunque todas forman parte de la política económica.

En términos generales, los instrumentos de la política fiscal que se aplican en los países son todos aquellos que contribuyen a la recaudación de los ingresos públicos.

Estos instrumentos son:

- Conjunto de impuestos, derechos, productos y aprovechamiento, que conforman el sistema fiscal.
- Ganancias que se obtienen del funcionamiento de las empresas del sector público.

- Financiamiento público que puede provenir de fuentes internas (endeudamiento público interno) y de fuentes externas (endeudamiento público externo).
- Transferencias o recursos que los diversos sectores y entidades hacen llegar al sector público y que permiten incrementar sus ingresos.

En México la política fiscal es administrada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, que es la encargada de aplicar los diferentes instrumentos y mecanismos que conforman el sistema impositivo.

El **principal objetivo** de la política fiscal es coadyuvar al cumplimiento de las metas de la política económica en general, las cuales están enfocadas a lograr el desarrollo socioeconómico del país.

La política fiscal como política de ingresos, debe en primer lugar recaudar los recursos necesarios y suficientes para el Estado pueda realizar todas las funciones que le competen.

En forma desglosada, los principales objetivos de la política fiscal son:

- Obtener los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como los demás ingresos que le corresponden por ley
- Otorgar estímulos fiscales a las actividades económicas que se consideren prioritarias para el desarrollo del país.
- Proporcionar estímulos y subsidios a las actividades prioritarias como el sector agropecuario, la pesca, la minería, el abasto de productos básicos, el sistema de transporte colectivo, la investigación científica y tecnológica entre otras.

- Regular, coordinar y controlar los servicios de la Tesorería de la Federación.
- Controlar a los organismos descentralizados y empresas estatales que por ley están sujetos a un control presupuestal, como PEMEX, IMSS, CFE y otros.
- Administrar y controlar el endeudamiento público interno y externo.
- Establecer, revisar, controlar y en su caso modificar los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público.

➤ Política monetaria y crediticia.

La política monetaria y crediticia forma parte de la política económica general y financiera en particular, y esta constituida por el conjunto de medidas e instrumentos que aplica el Estado con el objeto de regular y controlar el sistema monetario y crediticio de un país.

José Silvestre Méndez expresa que “la política monetaria y crediticia opera específicamente a través de los siguientes factores: la oferta de crédito en relación a su demanda; el precio del crédito; el volumen del dinero, y la liquidez general de la economía”.

Los aspectos que comprende la política monetaria son los siguientes:

- La oferta monetaria o volumen de dinero.
- El tipo de cambio.
- El tipo de interés bancario.
- El volumen del crédito.
- El costo del dinero.
- La capacidad de pago del dinero.

Los principales instrumentos de la política monetaria y crediticia son:

- Política de redescuento.
- Operaciones de mercado abierto.
- Coeficiente de liquidez de la banca comercial.
- Controles selectivos y directos del crédito.
- Desarrollo de los mercados monetarios.
- Emisión primaria de dinero por el banco central.
- Colocación de bonos y títulos gubernamentales.
- Instrumentos cambiarios como la devaluación, la flotación, los tipos de cambio múltiples.
- Modificación de las tasas de interés, etcétera.

Las instituciones encargadas de la política monetaria en nuestro país son:

- La Secretaria de Hacienda y Crédito Público
- El Banco de México
- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas
- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

El Banco de México es el banco central de nuestro país.

Para cumplir con sus objetivos, el Banco de México realiza las siguientes funciones:

- Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios, la intermediación y los servicios financieros, así como los sistemas de pagos.
- Operar con las instituciones de crédito como banco de reserva y acreditante de última instancia.
- Prestar servicios de tesorería al gobierno federal y actuar como agente financiero del mismo.
- Fungir como asesor del gobierno federal en materia económica y, particularmente, financiera.

- Participar en el Fondo Monetario Internacional y en otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen bancos centrales.
- Operar con los organismos a que se refiere la fracción anterior, con bancos centrales y con otras personas morales extranjeras, que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Sin embargo, los objetivos específicos de la política monetaria y crediticia son los siguientes:

1. La estabilización de la moneda
2. Regular la cantidad de dinero en circulación de acuerdo con las necesidades del sistema económico
3. Buscar que el sistema económico tenga más y mejores medios de pago
4. Actuar sobre la demanda monetaria y crediticia con el objeto de aumentarla o restringirla

En la vida cotidiana de las personas, familias, empresas y entidades gubernamentales, la política monetaria se concentra y tiene sentido con el uso del dinero.

En este contexto el dinero es un activo financiero fundamental en todas las economías modernas.

La existencia del dinero elimina la necesidad del trueque al cumplir las funciones de medio de cambio y unidad de cuenta.

Una definición dinero esta dada en los términos siguientes: es cualquier mercancía u objeto que es socialmente aceptado como medio de pago.

Pero el dinero tiene otras funciones, entre las que destacan las siguientes:

- La función más importante de medio de cambio.
- El dinero también se utiliza como unidad de cuenta, es decir, como unidad con la que se mide el valor de las cosas.
- El dinero se utiliza también como depósito de valor; pues permite transportar valor a lo largo del tiempo.

➤ Tipos de Dinero

Circulante.

Los billetes y las monedas que usamos actualmente se conocen como circulante monetario.

Depósitos.

Los depósitos en el banco y otras instituciones financieras (como cajas de ahorro o las asociaciones de ahorro y préstamos) también son dinero.

Imagina que llegas a tu oficina y te piden que evalúes la conveniencia de realizar una inversión importante o de tomar un crédito que puede ser riesgoso para la empresa.

Como buen contador o administrador -entre otras cosas-, estudias el “entorno económico”, revisas las páginas financieras de algunos periódicos y revistas, consultas Internet y vas encontrando que en todos lados se habla de que la economía está en un período de auge, o al contrario, que se prevé una grave depresión.

¿Qué significa esto?

Primero, que tendrás que revisar las “expectativas” o “flujos proyectados” de la empresa con mucho cuidado a fin de que esa “tendencia del entorno” no afecte su salud cuando realice la inversión o adquiera la obligación de un crédito.

Luego recomendarás las previsiones a tomar, porque ya sabes que las tasas de interés se elevan en períodos de estancamiento y bajan en período de auge y la inflación y el tipo de cambio, por ejemplo.

En segundo lugar, significa que la economía está sujeta a comportamientos y tendencias más o menos predecibles, de cierta duración que es posible identificar con un conjunto de indicadores económicos, por ejemplo la inflación o las tasas de interés, la paridad, el ingreso, que afectan a la mayoría de las empresas y que son conocidos como ciclos económicos.

¿Qué conclusiones se han alcanzado después de más de 100 años de literatura?

- Primero, que existe un acuerdo general de que hay tres tipos de ciclos:
 - ✓ Los ciclos cortos, que siguen el movimiento de inventarios;
 - ✓ Los ciclos cortos o ciclos de negocios que siguen la rotación del capital fijo y
 - ✓ Los ciclos largos que responden a grandes cambios tecnológicos que afectan a toda la industria.

- Segundo, que aunque cada autor le dé un nombre diferente a las etapas de los ciclos, estos presentan un comportamiento en forma de “Campana de Gauss” o como de una función seno, dirán los que saben matemáticas y puede predecirse la tendencia.
- Tercero, que aunque se han realizado enormes esfuerzos por predecirlos y eliminarlos, los cambios institucionales y las políticas económicas han sido, hasta el momento, incapaces de determinar el momento exacto del cambio o evitarlas.

Teorías de las crisis

La teoría marxista de la crisis Recordarás que desde los fisiócratas se hablaba de rendimientos decrecientes en la fertilidad de la tierra que provocaban una disminución progresiva de la productividad y que luego los subjetivistas utilizaron la misma idea de rendimientos decrecientes y la ampliaron al trabajo y al capital.

Fue Marx el primero en explicar por qué ocurre esto. El problema dijo, es la forma de reproducción del sistema capitalista.

La primera posibilidad formal de crisis –dijo- es la crisis de circulación, cuando la mercancía no es producida para el consumo, sino para la venta, existe el peligro de que la venta no se realice y en ese caso todo el capital adelantado se perderá.

Pero la verdadera explicación de la crisis real –dice- surge de la reproducción del sistema, “Es esta renovación del capital fijo la que determina la actividad febril del período de auge. esto en un triple aspecto:

- El valor de la nueva maquinaria será mayor
- Solamente se adquirirá si el costo del trabajo vivo desplazado es superior a los costos adicionales en capital fijo
- Solamente se incorporará al ciclo productivo si permite reducir el costo de producción por debajo de la media social

La situación actual

Pero la crisis es un problema real y grave de la economía. Y por supuesto economistas y las instituciones nacionales y mundiales se han ocupado de ella.

Una de las modernas escuelas de pensamiento, el regulacionismo francés encabezado por Michael Aglieta, Lipietz, de Berniz, etc.

Propone una completa reforma de las instituciones a fin de “controlar y regular” el funcionamiento del capital financiero, al cual consideran como uno de los principales generadores de inestabilidad.

La situación actual

Pero la crisis es un problema real y grave de la economía. Y por supuesto economistas y las instituciones nacionales y mundiales se han ocupado de ella.

Una de las modernas escuelas de pensamiento, el regulacionismo francés encabezado por Michael Aglieta, Lipietz, de Berniz, etc.

Propone una completa reforma de las instituciones a fin de “controlar y regular” el funcionamiento del capital financiero, al cual consideran como uno de los principales generadores de inestabilidad.